



SEVILLA 16 DE FEBRERO DE 1714

RELACION DE LOS SUJETOS QUE SE HAN NOMBRADO PARA EL OFICIO DE ALCAIDE DE LA VILLA DE SEVILLA EN EL AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y OCHO.

En el día de ayer, 17 de Mayo, por el Rey, se dio un
 auto, y favorable hecho a favor, para la expedición, y
 merecimiento, el nombramiento de Depositario del Arca Real,
 principal de esta dña. Villa, q. se tiene hecho por el Sr.
 D. Juan de Salazar de Villena R. ni V. por su Carta de
 on Madrid de 17 de Mayo, q. vige, con inteligencia q.
 se sin embargo de la p. de la causa, y razón q. se avise
 para no aceptar, ni admitir dho. nombramiento, la p. de
 por ser este nulo, y en ningún caso, ni caso, como
 bien por p. de el accidente de la causa de vista q.
 ha sobrevenido por haber asistido esta de año a
 misma ocupación al Sr. de esta Villa, por lo q.
 ha expuesto a p. de enteramente la vista, conca
 ra de la p. de la recepción del apremio cong. de vista
 ra, y con la protesta de q. no se p. de perjuicio
 Nueva donde comienza a fin de q. se de
 de semejante embargo, lo acepta, y p. de
 forma ordinaria, por D. de nuestra V. y una
 de Cruz q. hizo ante dho. Sr. Alcaide Mayor,
 obligo a q. en el tiempo q. se de el tal
 de portara en el bien, fiel, y legalmente

